

GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA S.A., fue constituida en la ciudad de Quito, el 3 de febrero de 1983. Su objeto social es la importación, comercialización, representación, servicios y asesoramiento, especialmente en las áreas de computación, administración y sistemas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA S.A. al 31 de diciembre de 2016, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja y depósitos en bancos.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedades y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida útil</u>
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Otros	10 años

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Inversiones en asociadas

Las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición originados en la distribución de dividendos, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. Las pérdidas de una asociada en exceso respecto a la participación se reconocen siempre y cuando la matriz haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

2.9. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

2.11.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	955	955
Bancos	<u>521,245</u>	<u>297,754</u>
Total	<u>522,200</u>	<u>298,709</u>

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar clientes no relacionados (1)	1.497.591	1.682.414
Otras cuentas por cobrar	23.491	18.870
Otras cuentas por cobrar relacionadas	<u>115.682</u>	<u>51.441</u>
	<u>1.636.764</u>	<u>1.752.725</u>
 Provisión para cuentas incobrables	 <u>(134.705)</u>	 <u>(155.574)</u>
 Total	 <u>1.502.059</u>	 <u>1.597.151</u>

(1) Al 31 de diciembre, corresponde a cuentas pendientes de cobro por venta de equipos y licencias de software.

El movimiento de la provisión es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año, neto	155,574	336,279
Provisión del año	82,296	70,000
Castigos	<u>(103,165)</u>	<u>(250,705)</u>
Saldo al cierre	<u>134,705</u>	<u>155,574</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipos	97,884	121,475
Licencias	<u>217,951</u>	<u>281,997</u>
Total	<u>315,834</u>	<u>403,472</u>

NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Crédito Tributario IVA	-	62,598
Crédito Tributario Impuesto a la Renta (Ver Nota 14)	<u>124,995</u>	<u>99,293</u>
Total	<u>124,995</u>	<u>161,891</u>

NOTA 8.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Equipos de computación	328,838	323,633	33
Muebles y enseres	153,852	153,852	10
Equipos de oficina	101,493	98,697	10
Vehículos	37,230	37,230	20
	<u>621,413</u>	<u>613,412</u>	
Depreciación acumulada	<u>(390,523)</u>	<u>(291,844)</u>	
Total	<u>230,890</u>	<u>321,568</u>	

El movimiento de propiedades y equipos fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año, neto	321,568	253,797
Adiciones / Retiros, neto	7,244	176,401
Utilidad en venta propiedades y equipos	2,050	-
Gasto depreciación	<u>(99,972)</u>	<u>(108,630)</u>
Saldo al cierre	<u>230,890</u>	<u>321,568</u>

NOTA 9.- INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a:

	<u>% de participación</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>		
Acciones:				
Grupo Microsistemas Colombia S.A.S	82.57%	80.00%	115,679	86,145
Electrónica Servicios Continentales S.A.	40%	40%	107,500	107,500
GMS Perú	99.99%		2,272	-
Innovanube	10%		1,000	-
Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.	0.2%	0.2%	<u>11,782</u>	<u>11,782</u>
Total Inversiones			238,233	205,427
(-) Deterioro en Inversiones			<u>(107,500)</u>	<u>-</u>
Total			<u>130,733</u>	<u>205,427</u>

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, comprende las cuentas pendientes de pago a proveedores nacionales y del exterior por USD\$ 529.916 y USD\$ 218.893, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas pendientes de pago a proveedores nacionales y del exterior fue de USD\$ 212.238 y USD\$ 611.156, respectivamente.

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	PORCIÓN CORRIENTE	
	Diciembre	
	2016	2015
Banco de Guayaquil (1)	27,136	-
Banco Promérica - Produbanco (2)	92,002	-
Banco del Pichincha C.A. (3)	89,216	-
Total	208,354	-

- (1) Corresponde a préstamo con vencimiento hasta Agosto del 2017, genera una tasa de interés del 8.95 % anual.
- (2) Corresponde a préstamo con vencimiento hasta Octubre del 2017, genera una tasa de interés del 8.95 % anual.
- (3) Corresponde a préstamo con vencimiento hasta Agosto del 2017, genera una tasa de interés del 8.95 % anual.

Estas obligaciones se encuentran garantizadas con firmas de la Gerencia General y Accionistas.

NOTA 12.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2016	2015
Con la administración tributaria	70,720	361,049
Con el IESS	28,787	27,303
Por beneficios a empleados	107,508	121,330
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 14)	49,424	64,659
Total	256,439	574,340

NOTA 13.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde fundamentalmente a provisiones de valores por pagar con proveedores del exterior, por compra de licencias.

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	329,492	431,058
15% participación empleados	(49,424)	(64,659)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	280,068	366,400
Mas gastos no deducibles	232,414	72,934
Base imponible	512,482	439,334
Impuesto a la renta calculado	112,746	96,653
Anticipo de impuesto a la renta determinado	50,821	52,733
Impuesto a la renta causado	112,746	96,653
Crédito tributario años anteriores	(87,369)	(52,428)
Retenciones en la fuente del año	(150,372)	(143,518)
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	(124,995)	(99,293)

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el impuesto causado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 15.- PROVISIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 2016		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	162,478	57,743	220,221
Provisión	28,914	16,459	45,373
(Ganancias) pérdidas actuariales ORI	(36,556)	(9,602)	(46,158)
Pagos	-	(7,980)	(7,980)
Saldo al cierre	154,836	56,620	211,456

	Diciembre 2015		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	141,445	40,001	181,446
Provisión	21,033	36,096	57,128
Pagos	-	(18,354)	(18,354)
Saldo al cierre	162,478	57,743	220,221

NOTA 16.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social está constituido por 225.000 acciones, de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2016, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resume a continuación:

- Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, mediante el cual se expidió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril del 2016; en donde se establecen las diferentes contribuciones solidarias, formas de cálculo y otros detalles de pago.

NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Resolución No. CPT-RES-2016-04, publicado en el Registro Oficial del 14 de Septiembre de 2016, se establecen las normas, condiciones y límites para la aplicación del beneficio de exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas y Aranceles Aduaneros, para la importación de bienes de capital no producidos en el Ecuador, destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Resolución No. CPT-RES-2016-05, publicado en el Registro Oficial del 14 de Septiembre de 2016, se establecen los sectores económicos, límites y condiciones para la aplicación de la exoneración del pago del Impuesto a la Renta por la ejecución de nuevas inversiones productivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Resolución NAC-DGERCGC16-00000366 del 25 de Agosto del 2016, mediante el cual se exonera del pago del 100% del valor del anticipo al impuesto a la renta del período fiscal 2016, al sector turismo de la provincia de Sucumbíos; al sector de transporte pesado de la provincia de El Oro, Esmeraldas, Loja, Sucumbíos, Zamora Chinchipe y Orellana.
- Registro Oficial No. 854 del 4 de Octubre del 2016, en donde se exonera el pago del 100% del valor del anticipo de Impuesto a la Renta del período 2016, a los sujetos que operen en el sector productor, extractor y exportador de aceite crudo de palma.
- Resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se expidió el Reglamento sobre Auditoría Externa, el cual menciona los nuevos montos para contratación de auditoría externa y la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, entre otros.

NOTA 18.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 19.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por varias empresas, sus posiciones financieras son confiables.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la competencia y por ciertas regulaciones externas por parte del gobierno local. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local; y mitiga este riesgo a través de la otorgación de un mayor plazo de crédito a sus clientes.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha.

NOTA 19.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 1.124.411
Índice de liquidez: 1.51 veces
Pasivos totales / patrimonio: 1.21 veces
Deuda financiera / activos: 7%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 20.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 21.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 3 de marzo de 2017, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.